

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid del 10 de abril de 2025.

Los miembros de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología que se enumera a continuación se reúnen en el Aula Calvo Asensio 23 D del aulario nuevo de la Facultad de Farmacia a las 11:30 h con el siguiente orden del día:

Asistentes (por orden alfabético del apellido)	Orden del día
Prof. ^a Rebeca Alonso Monge Prof. ^a Laura Benítez Rico Prof. ^a M ^a Carmen Cuéllar del Hoyo D. Alejandro Fernández-Vega Granado Dña. Carolina Gómez Albarrán Prof. ^a M ^a Josefa Hernáiz Gómez-Dégano Dña. Macarena Martín Zapatero Prof. ^a M ^a Esther Pérez Corona Prof. ^a Isabel Rodríguez Escudero	1. Memoria de seguimiento del programa 2. Aprobación, si procede, del cambio de composición de la comisión de calidad. 3. Ruegos y preguntas
Excusan su asistencia D. Gonzalo Pascual Álvarez y D. Francisco Amaro Torres	

Se abre la sesión de la Comisión de calidad (en adelante CdC) por la coordinadora del programa de doctorado y se pide un cambio en el orden del día para presentar a los nuevos miembros de la comisión de calidad:

Punto 1. Aprobación del cambio de composición de la comisión de calidad. La composición de la Comisión de calidad ha cambiado debido a un cambio en el gobierno de la Facultad de Farmacia. El nombramiento de Dña. M.^a Pilar Gómez-Serranillos como decana y Dña. M.^a Josefa Hernáiz Gómez-Dégano como Vicedecana de política Científica, Doctorado y Relaciones Internacionales suponen su incorporación a la Comisión de Calidad del programa de doctorado de Microbiología y Parasitología. Se incorpora como representante de los estudiantes de doctorado de la Facultad de Farmacia D. Alejandro Fernández-Vega Granado en sustitución de Dña. Beatriz Lavilla García. Dña. Carolina Gómez Albarrán expone que está en el proceso de escritura de su tesis doctoral y que esta será la última vez que asiste a una reunión de esta comisión. Anuncia que ya tiene un sustituto, D. Sergio Alias Segura cuya incorporación a la Comisión se hará en la siguiente reunión ordinaria.

Punto 2. 1. Memoria de seguimiento del programa

La coordinadora del programa de doctorado de M+P informa que en octubre se presentó la memoria de seguimiento del año 23-24 y se recibió el informe final en noviembre de 2024. En dicho informe se cumplen todos los aspectos a valorar a excepción de dos aspectos que se cumplen parcialmente: 1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título y 2- Análisis de la organización y funcionamiento de la Comisión Académica. En ambos puntos el informe indica “Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado más allá de enumerar fortalezas y debilidades “. Revisada la memoria se comprueba que no se hace una reflexión crítica sobre la información incluida en la memoria por lo que se acuerda mejorar este

aspecto en las próximas memorias. También se indica en el informe que se revise el enlace del buzón de quejas y sugerencias porque no funciona. Desde la página web del programa de doctorado se lleva al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Farmacia y se acuerda contactar con el vicedecano de Calidad para que revisen el enlace.

Se comenta que una de las debilidades del programa es la baja participación de los egresados en las encuestas. Siguiendo las indicaciones de M^a Esther Pérez Corona se implementará una pequeña encuesta para que rellenen los doctorandos cuando acudan a recoger el título de doctor a la secretaria. Dña. Macarena Martín Zapatero será la encargada de solicitar que los alumnos rellenen dicha encuesta.

Se revisan los comentarios de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los docentes. Se acuerda mandar un recordatorio a los tutores de las funciones que deben cumplir como tutores, entre ellas que soliciten los certificados que acrediten las actividades de los doctorandos.

Se comenta que ha llegado un correo de la escuela de doctorado informando de que el plazo para la preinscripción en los programas de doctorado se abrirá el día 12 de mayo y que este año habrá un solo plazo de admisión. Se contempla la posibilidad de admitir alumnos fuera de plazo con carácter excepcional, siempre que hayan resultado beneficiarios de una beca.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 h del día de la fecha, y de cuyo contenido, recogido en la presente acta, como coordinadora adjunta doy fe.

Madrid a 22 de abril de 2025